

Fwd: PROPUESTA DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA CIUDAD DE HERNANDARIAS-PY - PARA RATIFICAR EL ACUERDO DE HERMANDAD ENTRE FOZ DO IGUAÇU-BR Y HERNANDARIAS-PY Y AMBOS MUNICIPIOS INTEGRAR EL GRIMP: GRUPO IMPULSOR DEL PROYECTO IGUASSU-AGUAS GRANDES

neypatricio@fozdoiguacu.pr.leg.br

26 de Abril de 2022 12:19

Para: protocolo.camara@fozdoiguacu.pr.leg.br

Olá, bom dia!

O Presidente Ney Patrício, no uso de suas atribuições legais e regimentais, requer o registro do protocolo institucional desta Casa de Leis, para fins de tramitação e publicidade do inteiro teor da demanda que segue anexo.

Atenciosamente,

Assessoria de Gabinete

----- Mensagem Encaminhada -----

De: "Tecton - Rafagnin & Damen" <rafagnin.damen@gmail.com>

Para: intendencia@hernandarias.gov.py

CC: juntamunicipal@hernandarias.gov.py, neypatricio@fozdoiguacu.pr.leg.br, bssjornalismo@gmail.com, "Renné Ayoroa" <rjucumpy@hotmail.com>, yguazu@arnet.com.ar

Recebida: 26 de Abril de 2022 11:25

Assunto: PROPUESTA DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA CIUDAD DE HERNANDARIAS-PY - PARA RATIFICAR EL ACUERDO DE HERMANDAD ENTRE FOZ DO IGUAÇU-BR Y HERNANDARIAS-PY Y AMBOS MUNICIPIOS INTEGRAR EL GRIMP: GRUPO IMPULSOR DEL PROYECTO IGUASSU-AGUAS GRANDES
Hernandarias, 26 Abril del 2022

Senhor Intendente:

EMILIANO NELSON CANO OZUNA

Con copia para: Arquitecta Jhon Florentín, Chico Brasileiro y Ney Patricio

Respectivamente Presidente de la Junta Municipal de Hernandarias-PY, Intendente Municipal de Foz do Iguaçu-PY y Presidente de la Cámara de Vereadores de Foz do Iguaçu-PY

TEMA:

PROPUESTA DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA CIUDAD DE HERNANDARIAS-PY - PARA RATIFICAR EL ACUERDO DE HERMANDAD ENTRE FOZ DO IGUAÇU-BR Y HERNANDARIAS-PY Y AMBOS MUNICIPIOS INTEGRAR COMO MIEMBROS FUNDADORES DEL GRIMP: GRUPO IMPULSOR DEL PROYECTO IGUASSU-AGUAS GRANDES - ESTABLECER ENTRE SOCIEDAD CIVIL Y GOBIERNOS UNA AGENDA POSITIVA - PRÓ-SOSTENIBILIDAD TRINACIONAL INICIANDO ALIANZAS ESTRATÉGICAS LIDERANDO EL PROCESO DE INTEGRACIÓN PARA UN NUEVO MERCOSUR QUE SEA MUCHO MÁS OPERATIVO

Señor Intendente:

Celebrando hoy el **Aniversario de la Firma del Tratado de Itaipú entre Brasil y Paraguay**, enviamos anexo en un archivo digital en PDF la **Propuesta de Ordenanza Municipal** para el **Municipio de Hernandarias** con copia para la **Junta Municipal** y los titulares del **Poder Ejecutivo y Legislativo del Municipio Brasileiro de Foz Iguaçu-BR** con el objetivo de tener vuestra apreciación y consideración, para, involucrando la más amplia participación de la Sociedad Civil y Gobiernos, bajo el liderazgo de nuestros líderes máximos de los Poderes Ejecutivos, Legislativos y Judiciales Nacionales y Subnacionales, más el apoyo logístico, político y estratégico de nuestras **BINACIONALES ITAIPU(BR-PY)** y **YACYRETÁ(AR-PY)** y el protagonismo de esos 2(dos) Municipios Sede de itaipu, junto con los demás Municipios y Estados Partes de nuestra maravillosa Región Tripartita, todos juntos:

Transformar Nuestra Región Trinacional en un "**Gran Centro de Turismo, Logística, Salud y Bienestar del Cono**

Sur de Nuestro Continente Sudamericano" buscado ahora a partir de esa emblemático período después de más de 30 años de la firma del Tratado de Asunción, implantemos un NUEVO MERCOSUR empezando acá por la Triple Frontera buscando también **"Unir los Pueblos Para Preservar la Vida"**.

Arquitectos Empresarios y Urbanistas:

Nilso Rafagnin y Mariam Jadiyi Damen Barudi

+55 45 9 9945 6000 (Cel.WhatsApp)

Anexos:

La Propuesta de Ordenanza Municipal

Sumario Ejecutivo del Proyecto Iguassu/Aguas Grandes

Manifiesto del Iguassu No. 06 en español

--



Hernandarias, 25 de Abril del 2.022

Señor Intendente **Emiliano Nelson Cano Ozuna**
Municipalidad de Hernandarias-PY

Tema:

PROPUESTA PARA HERNANDARIAS INTEGRAR COMO MIEMBRO FUNDADOR DEL GRIMP: GRUPO IMPULSOR DEL PROYECTO IGUASSU-AGUAS GRANDES INICIANDO ALIANZAS ESTRATÉGICAS BUSCANDO ESTABLECER CONSENSO A TRAVÉS DE UNA AGENDA PRÓ-SOSTENIBILIDAD TRINACIONAL

Señor Intendente.

Venimos a encaminar al Señor Intendente propuesta para **Alianza Estratégica** entre el **Municipio de Hernandarias-PY** entrando como Miembros Fundadores y Proponentes, nosotros como *arquitectos, empresarios y urbanistas* más el Municipio, para que, juntandonos a otras futuras organizaciones, así, estructuramos en conjunto el **GRIMP: Grupo Impulsor del Proyecto Iguassu/Aguas Grandes**, en formación, que legítimamente nació a partir de las [Audiencias Públicas del Parlamento del MERCOSUR](#) promocionando la más amplia participación de la Sociedad Civil y los Gobierno pertinentes [para buscar colectivamente en los términos propuestos por el GRIMP incluir en emprendimiento trinacional en la Agenda de Prioridad del MERCOSUR y en los Planes Pilotos de los Municipios involucrados directamente.](#)

A partir de ahí, una vez establecido el **Consenso Trinacional**, siempre asistido por las Asambleas Legislativas, la Defensoría del Pueblo y el Poder Judicial correspondiente, en lo que corresponda la jurisdicción de Vuestro Municipio y bajo el comando de nuestros líderes mayores en el MERCOSUR dentro de una **Agenda Pro-Sostenibilidad Trinacional** pasemos a implantar el [Proyecto Iguassu/Aguas Grandes](#) que lo proponemos esté centrado en un Modelo de Desarrollo Local y Regional en la forma Auto Sostenible.

La fórmula que proponemos para establecer el **Consenso Trinacional** dentro de una **Agenda Pro-Sostenibilidad Trinacional**, en el MERCOSUR, obedecerá las Leyes de la República del Paraguay, los Tratados y Resoluciones Internacionales firmadas por nuestros países, tendrá como meta en 05 años implementar el referido emprendimiento

Tecton Arquitectura Planificación Urbano Ambiental Infraestructura Logística Edificaciones e Incorporaciones

TECTON PY - Calle 5 (Av. T. Mongelós) esq. 8 de Diciembre s/n - Barrio San José - RUC: 678.150 - Ciudad del Este - Alto Paraná-PY - RUC: 678.150

Tels.: **+55 45 9 9945 6000** (Cel. Nilso y WhatsApp) - **+55 45 9 9945 6206** (Cel. Mariam y WhatsApp)

+595 993 280 733 (Cel. René Ayoroa Callejas y WhatsApp) - **+595 983 715 024** (Cel. Jesenia Isaak de Ayoroa y WhatsApp)

TECTON BR - Arquitetura Planejamento Urbano Ambiental Edificações e Incorporações - **Rafagnin e Damen Ltda** - CNPJ: 75.689.257/0001-00

AV JK 1819 - Salas 01 02 y 03 - Térreo - Ed Solar dos Girassóis - Vila Paraguaia - CEP 85 864-000 - Foz do Iguaçu- Paraná - Brasil

Tels: (55 45) 3027 1904 (Fixo BR) - (+55 45) 9 9945 6000 (Cel. BR. Nilso e WhatsApp) - (+55 45) 9 9945 6206 (Cel. BR. Mariam e WhatsApp)

a través de una *Alianza Público Privada Trinacional*, alianza esa a ser constituida con los demás Municipios y Estados Partes que integran directamente el emprendimiento juntamente com los demás operadores e inversores y los organismos internacionales directamente interesados.

El **Proyecto Iguassu/Aguas Grandes**, de acuerdo con en el [Manifiesto del Iguassu No. 06](#) y el [Sumario Ejecutivo](#) propone establecer un NUEVO MERCOSUR, que sea efectivo y mucho más operativo a partir de su operacionalización contextualizada en la [Resolución 41/97 del GMC: Grupo Mercado Común](#) que consagró nuestra *Región Trinacional entre Argentina, Brasil y Paraguay* como un "[Polo Turístico de Nivel Internacional del MERCOSUR](#)", en que el NUEVO MERCOSUR que imaginamos inicie a partir de acá de nuestra Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay y alcance Uruguay por la Hidrovía, en los términos a seguir.



Arq. **Mariam Jadiyi Damen Barudi**

Autores y Proponentes: Empresarios, Arquitectos y Urbanistas Coordinadores del GRIMP: Grupo Impulsor del Proyecto Aguas Grandes



Arq. **Nilso Rafagnin**

Tecton Arquitectura Planificación Urbano Ambiental Infraestructura Logística Edificaciones e Incorporaciones

TECTON PY - Calle 5 (Av. T. Mongelós) esq. 8 de Diciembre s/n - Barrio San José - RUC: 678.150 - Ciudad del Este - Alto Paraná-PY - RUC: 678.150

Tels.: +55 45 9 9945 6000 (Cel. Nilso y WhatsApp) - +55 45 9 9945 6206 (Cel. Mariam y WhatsApp)

+595 993 280 733 (Cel. René Ayoroa Callejas y WhatsApp) - +595 983 715 024 (Cel. Jesenia Isaak de Ayoroa y WhatsApp)

TECTON BR - Arquitetura Planejamento Urbano Ambiental Edificações e Incorporações - **Rafagnin e Damen Ltda** - CNPJ: 75.689.257/0001-00

AV JK 1819 - Salas 01 02 y 03 - Térreo - Ed Solar dos Girassóis - Vila Paraguaia - CEP 85 864-000 - Foz do Iguaçu- Paraná - Brasil

Tels: (55 45) 3027 1904 (Fixo BR) - (+55 45) 9 9945 6000 (Cel. BR. Nilso e WhatsApp) - (+55 45) 9 9945 6206 (Cel. BR. Mariam e WhatsApp)

Proyecto de Ordenanza Municipal:

PROYECTO IGUAÇU/AGUAS GRANDES

REGIÓN TRINACIONAL ENTRE ARGENTINA-BRASIL-PARAGUAY

**"Gran Centro de Turismo Salud y Bienestar del Cono Sur
del Continente Sudamericano"**

Tecton Arquitectura Planificación Urbano Ambiental Infraestructura Logística Edificaciones e Incorporaciones

TECTON PY - Calle 5 (Av. T. Mongelós) esq. 8 de Diciembre s/n - Barrio San José - RUC: 678.150 - Ciudad del Este - Alto Paraná-PY - RUC: 678.150

Tels.: **+55 45 9 9945 6000** (Cel. **Nilso** y WhatsApp) - **+55 45 9 9945 6206** (Cel. **Mariam** y WhatsApp)

+595 993 280 733 (Cel. **René Ayoroa Callejas** y WhatsApp) - **+595 983 715 024** (Cel. **Jesenia Isaak de Ayoroa** y WhatsApp)

TECTON BR - Arquitetura Planejamento Urbano Ambiental Edificações e Incorporações - **Rafagnin e Damen Ltda** - CNPJ: 75.689.257/0001-00

AV JK 1819 - Salas 01 02 y 03 - Térreo - Ed Solar dos Girassóis - Vila Paraguaia - CEP 85 864-000 - Foz do Iguaçu- Paraná - Brasil

Tels: (55 45) 3027 1904 (Fixo BR) - (+55 45) 9 9945 6000 (Cel. **BR.Nilso** e WhatsApp) - (+55 45) 9 9945 6206 (Cel. **BR.Mariam** e WhatsApp)

TENIENDO EN CUENTA:

1. Que el **Proyecto Iguassu/Aguas Grandes** viene siendo presentado al debate junto a la Comunidad Regional Tri-Fronteriza desde 1.988, antes de la conformación del MERCOSUR.
2. Que el **Proyecto Iguassu/Aguas Grandes** ya está *Declarado de Interés de la República del Paraguay, Declarado de Interés del Departamento del Alto Paraná y del Municipio de Hernandarias*. También ya *Aprobado en el Parlamento del Mercosur*, estando también refrendado por relevantes organizaciones nacionales e internacionales y
3. Que el **Proyecto Iguassu/Aguas Grandes** propone transformar nuestra Región Trinacional entre Argentina Brasil y Paraguay en un "Gran Centro Integrado de Turismo Logística Entretenimiento Salud Innovación Deportes Cultura y Compras del Continente Sudamericano"
4. Que el emprendimiento trinacional propuesto está centrado prioritariamente en un Modelo de Desarrollo Local y Regional en forma Auto Sostenible, involucrando desde su inicio la más amplia participación posible de la Sociedad Civil y de los Gobiernos involucrados directamente.
5. Que el **Proyecto Iguassu/Aguas Grandes** propone construir un puente más entre Brasil y Paraguay, ahora entre el Municipio de **Hernandarias-PY** y **Foz do Iguaçu-BR** para al **Corredor del Tren Bioceánico del MERCOSUR** estableciendo en **Hernandarias-PY** un sistema de integración *hidro-aero-rodo-ferroviaria* que va caracterizar nuestra Región Trinacional en el conjunto entre Argentina Brasil y Paraguay como una **Plataforma Logística y Turística de Escala Continental** y también un **Instrumento de Seguridad Pública Internacional, Defensa Civil y de Defensa Nacional** estableciendo seguridad y orden para el futuro de los tres países.
6. Que el **Proyecto Iguassu/Aguas Grandes** alcanza también nuestro Municipio hermano de *Ciudad del Este-PY* en el *Barrio Don Bosco*, a través de la *Avenida Perú* estableciendo el llamado "Eje Litoral Norte" que irá unir la Costanera de Hernandarias con la Playa de Tres Lagoas en Brasil, implementando de esta forma una nueva etapa de turismo de vacaciones en nuestra zona tripartita, que va a agregar máximo valor a una nueva clase en el turismo de: *playas, náutica, pesca*, a ejemplo de lo que se implantó con gran éxito en *Encarnación-PY* y *Posadas-AR*.
7. Que el **Proyecto Iguassu/Aguas Grandes** se posiciona estratégicamente ahora con el fin de transformar nuestra Región Trinacional entre Argentina, Brasil y Paraguay en un "**Gran Centro Integrado de Turismo, Logística, Salud y Bienestar del Cono Sur del Continente Suramericano**".

Tecton Arquitectura Planificación Urbano Ambiental Infraestructura Logística Edificaciones e Incorporaciones

TECTON PY - Calle 5 (Av. T. Mongelós) esq. 8 de Diciembre s/n - Barrio San José - RUC: 678.150 - Ciudad del Este - Alto Paraná-PY - RUC: 678.150

Tels.: +55 45 9 9945 6000 (Cel. Nilso y WhatsApp) - +55 45 9 9945 6206 (Cel. Mariam y WhatsApp)

+595 993 280 733 (Cel. René Ayoroa Callejas y WhatsApp) - +595 983 715 024 (Cel. Jesenia Isaak de Ayoroa y WhatsApp)

TECTON BR - Arquitetura Planejamento Urbano Ambiental Edificações e Incorporações - **Rafagnin e Damen Ltda** - CNPJ: 75.689.257/0001-00

AV JK 1819 - Salas 01 02 y 03 - Térreo - Ed Solar dos Girassóis - Vila Paraguaia - CEP 85 864-000 - Foz do Iguaçu- Paraná - Brasil

Tels: (55 45) 3027 1904 (Fixo BR) - (+55 45) 9 9945 6000 (Cel. BR. Nilso e WhatsApp) - (+55 45) 9 9945 6206 (Cel. BR. Mariam e WhatsApp)

PROPUESTA PARA ORDENANZA MUNICIPAL:

El **Proyecto Iguassu/Aguas Grandes** busca establecer un Modelo de Desarrollo Local y Regional, en el cual los primeros y mayores beneficiarios sean la comunidad Local y Regional, teniendo como socios estratégicos los Municipios involucrados directamente en el emprendimiento trinacional propuesto en un sistema de gestión compartida teniendo su implantación con recursos financieros genuinamente privados.

Con esta ordenanza vinimos traer a nuestra memoria y celebrar junto con la Ciudadanía Hernandariense, la realización de la [Audiencia Pública Trinacional del Parlamento del MERCOSUR](#) en nuestro Municipio, en el *Salón de la Churrasquería Rafain Hernandarias*. Esto fue justamente coincidente con el Día **07 ABRIL DEL 2016** - [Día Mundial de la Salud](#), en esa ocasión fué cuando se aprobó la propuesta para constituir, un **"Grupo Permanente Impulsor"** para establecer consenso en la forma integrada en nuestra Región Trinacional, dando plena legitimidad al actual **"GRIMP: Grupo Impulsor del Proyecto Iguassu/Aguas Grandes - Pró-Iguassu Trinacional"** entre Argentina Brasil y Paraguay.

Todo esto refleja el permanente protagonismo de nuestro **Municipio de Hernandarias-PY**, especialmente que ahora se propugna por un [NUEVO MERCOSUR](#), que sea efectiva y definitivamente más operativo, respete las culturas locales y el medio ambiente, y que, comenzando por nuestra Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay, alcance el Uruguay por medio de la Hidrovía.

Considerando que el **Proyecto Iguassu/Aguas Grandes** atiende los [ODS: Objetivo del Desarrollo Sustentable](#) de la ONU (**Organización de las Naciones Unidas**) para 2030 y las directivas de la OPS (**Organización Panamericana de Salud**), que nos inspira en este año 2022 con su lema: ["Nuestro Planeta, Nuestra Salud"](#); propugnamos que a partir de ahora en el período *post-pandemia*, pasemos todos a centrar los esfuerzos de nuestras economías en la *salud y el bienestar* de nuestra población.

Por otra parte, el **Proyecto Iguassu/Aguas Grandes** considera la importancia socioeconómica que puede tener el Turismo para Salud, especialmente para los lugareños de nuestra Comunidad Regional Fronteriza al atender en el ámbito del MERCOSUR el **FOCEM: Fondo de Convergencia Estructural** y las directivas de la (**OMS Organización Mundial de Salud**) donde se reconoce la salud como un derecho básico y universal, que defiende el acceso a la atención sanitaria de calidad en todas las regiones del mundo, especialmente buscando el bienestar, así como el mejoramiento de la calidad de vida de la población de escasos recursos.

Tecton Arquitectura Planificación Urbano Ambiental Infraestructura Logística Edificaciones e Incorporaciones

TECTON PY - Calle 5 (Av. T. Mongelós) esq. 8 de Diciembre s/n - Barrio San José - RUC: 678.150 - Ciudad del Este - Alto Paraná-PY - RUC: 678.150

Tels.: **+55 45 9 9945 6000** (Cel. Nilso y WhatsApp) - **+55 45 9 9945 6206** (Cel. Mariam y WhatsApp)

+595 993 280 733 (Cel. René Ayoroa Callejas y WhatsApp) - **+595 983 715 024** (Cel. Jesenia Isaak de Ayoroa y WhatsApp)

TECTON BR - Arquitetura Planejamento Urbano Ambiental Edificações e Incorporações - **Rafagnin e Damen Ltda** - CNPJ: 75.689.257/0001-00

AV JK 1819 - Salas 01 02 y 03 - Térreo - Ed Solar dos Girassóis - Vila Paraguaia - CEP 85 864-000 - Foz do Iguaçu- Paraná - Brasil

Tels: (55 45) 3027 1904 (Fixo BR) - (+55 45) 9 9945 6000 (Cel. BR. Nilso e WhatsApp) - (+55 45) 9 9945 6206 (Cel. BR. Mariam e WhatsApp)

Como Intendente del **Municipio de Hernandarias-PY**, ciudad hermana del **Municipio de Foz do Iguaçu-BR**, yo determino en esta Ordenanza Municipal sumados integralmente a la petición del **Municipio de Foz do Iguaçu-PR** en la persona de su Intendente **Chico Brasileiro** y hago las palabras de él, también mías. Convocamos en ese acto a todos los demás líderes de los Poderes Ejecutivo Legislativo y Judicial, así también a todos los Miembros de la Sociedad Civil y Gobiernos, para sumarse al [Proyecto Iguassu/Aguas Grandes](#) para transformar nuestra Región Trinacional entre Argentina, Brasil y Paraguay en un **"Gran Centro de Turismo, Salud y Bienestar del Cono Sur de Nuestro Continente Sudamericano"**, integrando nuestro Municipio, como Miembro Fundador del **GRIMP: Grupo Impulsor del Proyecto Iguassu/Aguas Grandes** - "Pró-Iguassu Trinacional", siempre con la más amplia participación, integrar el emprendimiento propuesto en la Agenda de Prioridades del MERCOSUR y en los Planes Piloto de los Municipios involucrados directamente.

Por último, declaramos en esta ordenanza Municipal de **Interés Estratégico el Proyecto Iguassu/Aguas Grandes** dentro de los términos presentados en el **Manifiesto del Iguassu No 06** y en el **Sumario Ejecutivo** del emprendimiento trinacional propuesto por los Arquitectos Empresarios y Urbanistas **Nilso Rafagnin** y **Mariam Jadiyi Damen Barudi**.

Así, establezcamos una **Agenda Positiva - Pró-Sostenibilidad Trinacional** entre Argentina, Brasil y Paraguay para ese mismo año nuestro de 2022, estableciendo como meta inicial hasta **Junio del 2.022**, bajo la Presidencia "Pro-Témpore" de la República del Paraguay en el MERCOSUR, lograr a través de una Alianza Público Privada Trinacional el inicio del emprendimiento y su implantación y operación en 05 años.

Aprovechando hoy, el **22 de Abril del 2022**, celebrando hoy, el **Día de la Tierra**, aprobamos la Propuesta del **Proyecto Iguassu/Aguas Grandes** de establecer nuestra Región Trinacional con un **"Modelo de Metrópolis Trinacional Verde e Inteligente"** propugnando para con la más amplia movilización y participación de la Sociedad Civil y los Gobiernos involucrados, teniendo el Municipio de Hernandarias y demás pares de la Resolución 41/ 97 del GMC: Grupo Mercado Común como Socios Estratégicos para incluir el **Proyecto Iguassu/Aguas Grandes** en la Agenda de Prioridad del MERCOSUR y en los Planes Pilotos de los Municipios involucrados directamente.

En este acto, teniendo en cuenta la misión establecida en los Tratados de nuestras dos Binacionales **ITAIPÚ(BR-PY)** e **YACYRETÁ(AR-PY)**, como promotoras del desarrollo regional, pasando en este acto también el Municipio de Hernandarias-PY a actuar como proponente, reconocemos como fundamental el apoyo *político, institucional, logístico y estratégico* de ambas Binacionales para la viabilización del emprendimiento, propugnando que a partir de ahora pasemos todos a buscar también a **"Unir los Pueblos para Preservar la Vida"**.

Tecton Arquitectura Planificación Urbano Ambiental Infraestructura Logística Edificaciones e Incorporaciones

TECTON PY - Calle 5 (Av. T. Mongelós) esq. 8 de Diciembre s/n - Barrio San José - RUC: 678.150 - Ciudad del Este - Alto Paraná-PY - RUC: 678.150
Tels.: **+55 45 9 9945 6000** (Cel.Nilso y WhatsApp) - **+55 45 9 9945 6206** (Cel.Mariam y WhatsApp)

+595 993 280 733 (Cel. René Ayoroa Callejas y WhatsApp) - **+595 983 715 024** (Cel. Jesenia Isaak de Ayoroa y WhatsApp)

TECTON BR - Arquitetura Planejamento Urbano Ambiental Edificações e Incorporações - **Rafagnin e Damen Ltda** - CNPJ: 75.689.257/0001-00
AV JK 1819 - Salas 01 02 y 03 - Térreo - Ed Solar dos Girassóis - Vila Paraguaia - CEP 85 864-000 - Foz do Iguaçu- Paraná - Brasil

Tels: (55 45) 3027 1904 (Fixo BR) - (+55 45) 9 9945 6000 (Cel.BR.Nilso e WhatsApp) - (+55 45) 9 9945 6206 (Cel.BR.Mariam e WhatsApp)

MIEMBROS FUNDADORES Y PROPONENTES DE LA ORDENANZA MUNICIPAL:

Nilso Rafagnin

EMPRESARIO ARQUITECTO Y URBANISTA
COORDINADOR DEL GRIMP-BR
GRUPO IMPULSOR DEL PROYECTO IGUAÇU/AGUAS GRANDES

Emiliano Nelson Cano Ozuna

INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICÍPIO DE HERNANDARIAS-PY

Mariam Jadiyi Damen Barudi

EMPRESARIA ARQUITECTA Y URBANISTA
COORDINADORA DEL GRIMP-PY
GRUPO IMPULSOR DEL PROYECTO IGUAÇU/AGUAS GRANDES

Jhon Florentín

PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
MUNICÍPIO DE HERNANDARIAS-PY

Liz Mabel Villalba de Cano

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SALUD
MUNICÍPIO DE HERNANDARIAS-PY

Carlos Elías Benítez

DIRECCIÓN DE TURISMO
MUNICÍPIO DE HERNANDARIAS-PY

Tecton Arquitectura Planificación Urbano Ambiental Infraestructura Logística Edificaciones e Incorporaciones

TECTON PY - Calle 5 (Av. T. Mongelós) esq. 8 de Diciembre s/n - Barrio San José - RUC: 678.150 - Ciudad del Este - Alto Paraná-PY - RUC: 678.150

Tels.: **+55 45 9 9945 6000** (Cel. **Nilso** y WhatsApp) - **+55 45 9 9945 6206** (Cel. **Mariam** y WhatsApp)

+595 993 280 733 (Cel. **René Ayoroa Callejas** y WhatsApp) - **+595 983 715 024** (Cel. **Jesenia Isaak de Ayoroa** y WhatsApp)

TECTON BR - Arquitetura Planejamento Urbano Ambiental Edificações e Incorporações - **Rafagnin e Damen Ltda** - CNPJ: 75.689.257/0001-00

AV JK 1819 - Salas 01 02 y 03 - Térreo - Ed Solar dos Girassóis - Vila Paraguaia - CEP 85 864-000 - Foz do Iguaçu- Paraná - Brasil

Tels: (55 45) 3027 1904 (Fixo BR) - (+55 45) 9 9945 6000 (Cel. **BR.Nilso** e WhatsApp) - (+55 45) 9 9945 6206 (Cel. **BR.Mariam** e WhatsApp)

JUSTIFICATIVAS Y OBSERVACIONES PARA LAS NEGOCIACIONES:

Se trata de un Proyecto más amplio. Más completo. Macro Estructurante. Que supera todo lo que ya se hizo hasta ahora en el ámbito del MERCOSUR

Compatibiliza el Proyecto del Segundo Puente con el Proyecto del Parque Turístico Trinacional duplicando el tiempo de permanencia del turista, duplica con eso el gasto del ticket promedio de cada uno de nuestros visitantes, generando solamente el Parque Turístico Trinacional más de 26 mil nuevos puestos de trabajo.

Si hay acuerdo, el emprendimiento que proponemos, a través de robustos investimentos en la *preservación y recuperación* de la Biodiversidad, incluyendo un **Nuevo Parque Nacional en Territorio Paraguayo**, en que, en común acuerdo y negociaciones que sean efectivamente favorables al Municipio de **Ciudad Presidente Franco-PR**, su territorio abarcaría el Hito Fronterizo Paraguayo, las 2(dos) Cataratas del Río Monday y del Ñacunday y el Museo Científico Moisés Bertoni con las siguientes ventajas comparativas, a destacar:

- **Primero:** El **Nuevo Parque Nacional del Monday, Ñacunday y Bertoni** estará vinculado al **Parque Turístico Trinacional** que proyectamos entre Argentina, Brasil y Paraguay insertando a Paraguay de manera efectiva y definitiva en el Circuito Turístico del MERCOSUR y asegurando el aporte también de la República del Paraguay a la biodiversidad regional.

- **Segundo:** se caracterizará como un **Nuevo Producto Turístico de Excelencia Mundial** a ejemplo de lo que son hoy los Parques Nacionales de las Cataratas de la República Argentina y de la República del Brasil involucrando uno de los más bellos lugares de nuestro planeta y también deben ser preservados y destacados produciendo impactos positivos y substantivos, no solo en nuestra zona trinacional pero ahora mucho más impactando a la humanidad como una Zona de Paz y Prosperidad entre los Pueblos.

Preguntar si hay alguna dirección electrónica para protocolizar documentos en la

Tecton Arquitectura Planificación Urbano Ambiental Infraestructura Logística Edificaciones e Incorporaciones

TECTON PY - Calle 5 (Av. T. Mongelós) esq. 8 de Diciembre s/n - Barrio San José - RUC: 678.150 - Ciudad del Este - Alto Paraná-PY - RUC: 678.150

Tels.: +55 45 9 9945 6000 (Cel. Nilso y WhatsApp) - +55 45 9 9945 6206 (Cel. Mariam y WhatsApp)

+595 993 280 733 (Cel. René Ayoroa Callejas y WhatsApp) - +595 983 715 024 (Cel. Jesenia Isaak de Ayoroa y WhatsApp)

TECTON BR - Arquitetura Planejamento Urbano Ambiental Edificações e Incorporações - **Rafagnin e Damen Ltda** - CNPJ: 75.689.257/0001-00

AV JK 1819 - Salas 01 02 y 03 - Térreo - Ed Solar dos Girassóis - Vila Paraguaia - CEP 85 864-000 - Foz do Iguaçu- Paraná - Brasil

Tels: (55 45) 3027 1904 (Fixo BR) - (+55 45) 9 9945 6000 (Cel. BR. Nilso e WhatsApp) - (+55 45) 9 9945 6206 (Cel. BR. Mariam e WhatsApp)

Municipalidad y la Junta

Destacar que la solución del proyecto actual de los gobiernos anteriores, hoy, de la Perimetral Este de Brasil y de las obras complementarias de los accesos al segundo puente en territorio paraguayo lleva del nada a lugar ninguno, mientras la solución nuestra con el anillo va unir la Ciudad Industrial de Foz do Iguaçu con la Ciudad Industrial de Hernandarias con el mismo kilometraje.

Alertar sobre el "[esbulho possessório](#)" en los accesos al segundo puente junto a una propiedad consesionada del Municipio de Foz do Iguaçu-BR y que esos mismos accesos cortan áreas nativas en la República del Paraguay en esas áreas nativas donde se encuentran animales en extinción y que no hay ninguna necesidad de que sea por allá el paso.

Invocar el Principio de la Economicidad, de la Eficacia y de la Precaución

Ponderaciones sobre el [Costo de Oportunidad](#).

Tecton Arquitetura Planificación Urbano Ambiental Infraestructura Logística Edificaciones e Incorporaciones

TECTON PY - Calle 5 (Av. T. Mongelós) esq. 8 de Diciembre s/n - Barrio San José - RUC: 678.150 - Ciudad del Este - Alto Paraná-PY - RUC: 678.150
Tels.: **+55 45 9 9945 6000** (Cel. **Nilso** y WhatsApp) - **+55 45 9 9945 6206** (Cel. **Mariam** y WhatsApp)

+595 993 280 733 (Cel. **René Ayoroa Callejas** y WhatsApp) - **+595 983 715 024** (Cel. **Jesenia Isaak de Ayoroa** y WhatsApp)

TECTON BR - Arquitetura Planejamento Urbano Ambiental Edificações e Incorporações - **Rafagnin e Damen Ltda** - CNPJ: 75.689.257/0001-00

AV JK 1819 - Salas 01 02 y 03 - Térreo - Ed Solar dos Girassóis - Vila Paraguaia - CEP 85 864-000 - Foz do Iguaçu- Paraná - Brasil

Tels: (55 45) 3027 1904 (Fixo BR) - (+55 45) 9 9945 6000 (Cel. **BR.Nilso** e WhatsApp) - (+55 45) 9 9945 6206 (Cel. **BR.Mariam** e WhatsApp)



Manifiesto del Iguassu

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA TRIPLE FRONTERA

IGUAZÚ-AR

IGUAÇU-BR

YGUAZU-PY

Edición N° 06 - 24 Noviembre 2021

PROYECTO
IGUASSU
.com



NUEVO MERCOSUR

Arquitectos, Empresarios y Urbanistas proponen una agenda que busca un acuerdo para implementar un modelo de METRÓPOLIS TRINACIONAL VERDE E INTELIGENTE que haga más operativo el MERCOSUR.

PUENTE DE LA FRATERNIDAD

PUERTO YGUAZÚ-AR y FOZ DO IGUAÇU-BR

CONDUCTO
CICLISTAS

CONDUCTO
PEATONES

PERSPECTIVA

PISTAS PARA AUTOBUSES
ELÉCTRICOS Y MOTOS
VEHÍCULOS LIGEROS

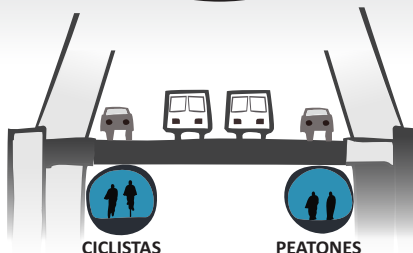
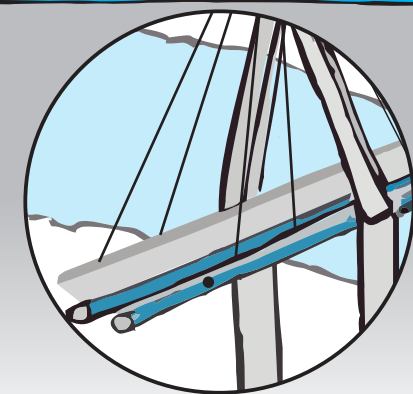
CICLISTAS

PEATONES

CORTE ESQUEMÁTICO

PUENTE DE LA INTEGRACIÓN

FOZ DO IGUAÇU-BR y PRES. FRANCO-PY

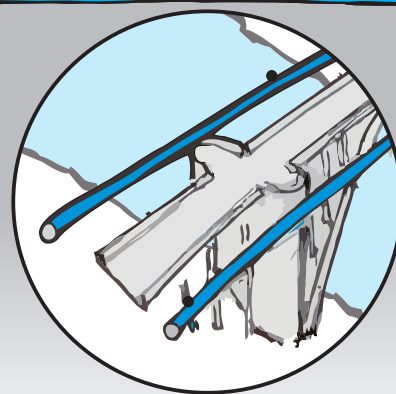


CICLISTAS

PEATONES

PUENTE DE LA AMISTAD

FOZ DO IGUAÇU-BR y CIUDAD DEL ESTE-PY



CICLISTAS

PEATONES

Esta revolucionaria solución urbanística incluye pistas exclusivas en los puentes internacionales que proporcionan más espacio para los nuevos modos de transporte, como los autobuses eléctricos, motocicletas y conductos exclusivos para peatones y bicicletas.

A través del GRIMP: Grupo Impulsor del Proyecto Iguassu/Aguas Grandes - "Pro Iguassu Trinacional" entre Argentina, Brasil y Paraguay, se está proponiendo una agenda, para que, a través de una Alianza Público-Privada Internacional, podamos efectivamente hacer que el MERCOSUR sea más operativo.

El objetivo es incluir el Proyecto Aguas Grandes en la Agenda de Prioridades del MERCOSUR y en los Planes Directores de los Municipios que integran el Proyecto.

EL MERCOSUR COMIENZA AQUÍ:

Desde esta región tripartita podemos humanizar, pacificar y flexibilizar el MERCOSUR. La crítica situación que vivimos en este período de "postguerra mundial" contra el COVID-19, siendo el Turismo el sector más afectado a

nivel mundial, puede convertirse en un gran instrumento para promover la paz y la prosperidad entre los pueblos del Continente Sudamericano.

El Emprendimiento, compuesto por un ANILLO VIAL METROPOLITANO y un PARQUE TURÍSTICO TRINACIONAL, unirá las metrópolis más grandes del continente con las naciones más grandes del oriente y occidente, utilizando de la hidrovía y el futuro tren bioceánico. Se caracteriza por ser una 'Plataforma Logística y Turística a Escala Continental'. Creará nuevos corredores comerciales en el continente, integrando el CONO SUR a las grandes cadenas de valor globales, a partir de una interconexión armónica del sistema regional hidro-aero-vial-ferroviario.

Humanizar, pacificar y flexibilizar el MERCOSUR pasa por soluciones urbanísticas innovadoras que establecen un nuevo modelo de desarrollo acorde con las tendencias mundiales más avanzadas del urbanismo

contemporáneo.

El Proyecto Aguas Grandes, como solución innovadora, implementará pistas exclusivas de transporte público con trenes y autobuses eléctricos o a gas, motociclistas y, principalmente, ductos específicos para peatones y ciclistas en los puentes internacionales. De esta forma, el Proyecto resuelve la situación crítica de movilidad urbana en la región trinacional con el "Sistema Dos H", "Cuadriláteros de Conectividad Norte-Sur" entre Brasil y Paraguay, "Circuito Ciclovial Trinacional" y el "Circuito Turístico de las Aguas Grandes", integrando las tres cataratas dentro de un modelo de Vías Calmas y Parques Lineales.

El GRIMP - Grupo Impulsor del Proyecto/Aguas Grandes insta a que todos trabajemos para establecer un modelo de Metrópolis Trinacional Verde e Inteligente, consagrando un nuevo lema en el MERCOSUR, el de también "Unir los Pueblos para Preservar la Vida".

EMPRENDIMIENTO IMPULSARÁ RECUPERACIÓN ECONÓMICA EN EL MERCOSUR

Se propone a la Comunidad Trinacional entre Argentina, Brasil y Paraguay una agenda para la inclusión del anillo Vial Metropolitano y el Parque Turístico Trinacional en la Pauta de Prioridades del MERCOSUR y los Planes Directores de los Municipios de la Triple Frontera.

Se propone una agenda "Pro Consenso Trinacional" para establecer una Plataforma Logística y de Turismo a Escala Continental en forma de Alianza Pública Privada Trinacional, utilizando el turismo como un instrumento para superar la crisis de la Post-Pandemia, promoviendo la Paz y la Prosperidad entre los Pueblos del MERCOSUR.

Entre las propuestas, se destaca el ANILLO VIAL METROPOLITANO TRINACIONAL, con tan solo 12 km en Argentina, 32 km en Brasil y 65 km en Paraguay, que emblemáticamente puede significar una Nueva Alianza en el MERCOSUR. Alianza ya no por la guerra, sino por la Paz y la Prosperidad entre los pueblos del Cono Sur. El Anillo, además de desviar el tráfico de trenes y camiones pesados de nuestros centros urbanos, creará un nexo armonioso con los 3 principales aeropuertos internacionales existentes entre Argentina, Brasil y Paraguay, y así como, con la Hidrovía Paraná-Tietê-Plata y el futuro Corredor Ferroviario Bioceánico del MERCOSUR para llegar del Océano Atlántico al Pacífico por tren.

El PARQUE TURÍSTICO TRINACIONAL, que se ubicará justo en el centro del área trinacional, en el encuentro de las aguas de los ríos Iguazú y Paraná, abarca los Tres Marcos de Frontera, destina el actual 2do. Puente en construcción para el turismo, también conectando los tres países con un sistema por teleférico de pasajeros.

Incluirá un NUEVO PARQUE NACIONAL



PARQUE TURISTICO TRINACIONAL. Empresarios proponen que el segundo puente en marcha entre Brasil y Paraguay se destine al turismo implementando un Nuevo Parque Nacional en territorio paraguayo.

EN TERRITORIO PARAGUAYO, para ser destinado a los Pueblos Originarios con el fin de mitigar la pérdida que tuvimos del patrimonio Salto del Guairá y la pérdida de biodiversidad sustancial con la inundación de las Binacionales Yacyretá e Itaipu. El propósito del Proyecto es humanizar, flexibilizar y pacificar el MERCOSUR, integrándonos a las cadenas globales de valor.

También se incluye dentro del alcance de esta iniciativa la firma de un TRATADO DE PAZ PERPETUA entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, ya que justo estos 4 países, como actuales socios plenos del

MERCOSUR, fueron los países que protagonizaron la Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay, y hasta la fecha nunca han firmado un Tratado de Paz Específico.

Es inexplicable para la República del Paraguay, que siendo socio pleno del bloque, con algunas excepciones, tenga que reclamar hasta el día de hoy, pero sin obtener pleno resultado en algunas administraciones de gobiernos anteriores, que procuraron la devolución de los emblemas y reliquias de guerra frente a sus pares. Sobre todo tal es el caso del cañón "El Cristiano", cuya devolución ha sido negada por la República Federativa de Brasil, en total disonancia con los principios diplomáticos de nuestra era moderna.

El Anillo Trinacional, además de contemplar un anillo de energía y fibra óptica, incluye un "Corredor Verde" de Biodiversidad, Agro-Bosques y Agro-Ecología para la Agricultura Familiar, y junto con el Parque Turístico Trinacional, transformará la región Tripartita entre Argentina, Brasil y Paraguay en el "Mayor Centro Integrado de Turismo, Logística, Entretenimiento, Cultura y Compras del Continente Sudamericano", consagrando un nuevo lema en el MERCOSUR, el cual también es: "Unir a los Pueblos para Preservar la Vida".



ANILLO VIAL METROPOLITANO Y PARQUE TURÍSTICO TRINACIONAL
El emprendimiento hará operativo el MERCOSUR, estableciendo un instrumento para la recuperación económica del Cono Sur del continente sudamericano en el período post-pandémico.



CIRCUITO TURÍSTICO DE LAS AGUAS GRANDES

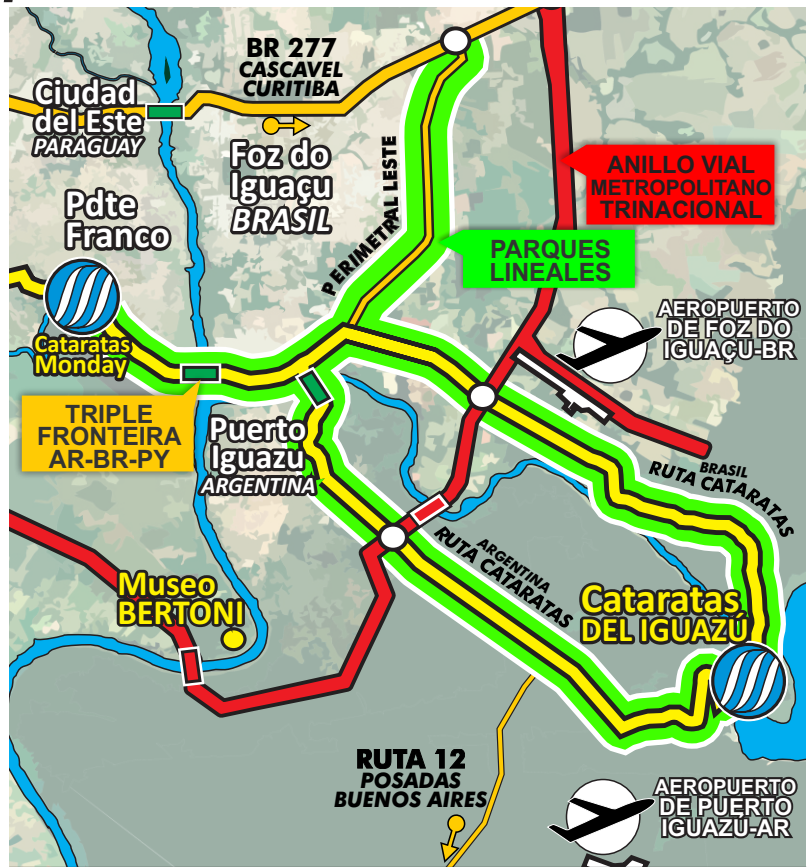
Parques Lineales y Vías Tranquilas uniando las tres Cataratas

El Proyecto Aguas Grandes, apuntando a un concepto de Metrópolis Trinacional Verde e Inteligente, para los accesos actuales a las Cataratas Argentina, Brasileira y Paraguaya, concibe una reconceptualización que también incluye una modificación completa del espíritu del trazado actual del Perimetral Leste (BR) y estructurándola dentro de un modelo de PARQUES LINEALES y VÍAS CALMAS.

Una estructura de animación turística y paisajística, de entretenimiento, cultura y expansión, integrando los Tres Hitos de Fronteras, incluirá temas relevantes para el entorno de ida y retorno con carácter apoteósico. Por lo tanto, prepararía el espíritu del visitante para recibir y experimentar el impacto de las maravillas naturales y culturales de nuestra Tierra Trinacional.

Para aliviar el tránsito en los accesos a los tres Parques Nacionales, el Proyecto Iguassu-Aguas Grandes propone compatibilizar el proyecto del 2° puente entre Brasil y Paraguay con el Parque Turístico Trinacional. Este puente, se propone exclusivamente para el turismo, insertándolo en el Circuito de las Aguas Grandes. El sistema vial propuesto crea una VIA EXPRESA desde el centro de Foz do Iguaçu hasta el aeropuerto brasileño.

Cabe recordar que el Turismo y la Logística representan el 54% de la base económica del Municipio de Foz do Iguaçu-BR. En base a esto, deducimos que esta dinámica es similar en otras ciudades fronterizas de esta región. Por esta razón, el tráfico pesado de trenes y camiones debe separarse del circuito turístico, utilizando el Anillo Vial Metropolitano Trinacional.



CIRCUITO DE LAS AGUAS GRANDES QUE CONECTA LAS TRES CATARATAS
Integración regional a través del turismo, la cultura, el esparcimiento y el medio ambiente

“BYPASS” SERÁ ALTERNATIVA A LAS ESCLUSAS

Como el antiguo ferrocarril de la región, el Anillo Vial permite la transposición de la barrera física representada por Itaipu

La barrera física que existía en los Saltos de las 7 Caídas del Guaíra que originalmente impedía la navegación fluvial integrada en el río Paraná, fue desplazada hacia Foz do Iguaçu-BR y Hernandarias-PY en la frontera trinacional entre Argentina Brasil y Paraguay, luego de la construcción de la Represa de Itaipu en 1982.

En la época, el desnivel de los Saltos de las Siete Caídas fue superado por iniciativa de la Compañía Matte Larangeira con la construcción del ferrocarril

se configurará como el “Mayor Centro Integrado de Turismo, Logística, Esparcimiento, Deportes, Cultura y Compras del Continente”.

El Proyecto Iguassu-Aguas Grandes, con menos del 20% del costo de las esclusas ya diseñadas, soluciona la transposición del desnivel de la represa; y con la construcción del Anillo Vial Metropolitano Trinacional se establece un empalme multimodal con carácter hidroaéreo y rodoferroviario para resurgir un potencial económico extraordinario.

El emprendimiento

Al recuperar el importante papel en la historia del estratégico ferrocarril; y a partir del consorcio de los Nuevos Parques, junto con la Agricultura en el modelo Agroforestal y Agroecológico en torno al Anillo, en nuestra Triple Frontera, probaremos que es posible un NUEVO MERCOSUR: Preservando nuestra cultura local y el medio ambiente.



Locomotora de la Compañía Matte Larangeira en Guaíra (BR). Este ferrocarril brasileño unía los puertos privados entre Guaíra y Porto Mendes, en una longitud de 60 km en la margen izquierda del río Paraná, y funcionó entre 1911 y 1959.

UNIR LOS PUEBLOS PARA PRESERVAR LA VIDA...!



El Proyecto Aguas Grandes creará un Nuevo Parque Nacional en la República del Paraguay, ampliará el Parque Nacional de las Cataratas del Iguazú en la República Argentina y ampliará el territorio urbano en el Municipio de Puerto Iguazú - AR.

La interconexión de la biodiversidad entre Argentina, Brasil y Paraguay es uno de los objetivos del Proyecto Aguas Grandes. El ambicioso emprendimiento establecerá un punto de partida en esta Triple Frontera para constituirse en un 'Mega Corredor de Biodiversidad' que unirá en el futuro la Patagonia - Iguazú - el Pantanal y la Amazonía.

El crecimiento urbano regional, impulsado por la construcción de la Central Hidroeléctrica de Itaipú suprimió gran parte de la biodiversidad regional, representando grandes pérdidas de la flora, fauna y elementos geodiversos como los grandes Saltos de Guairá, las Siete Caidas, inundadas en 1982 con el lago de Itaipu.

A partir de la construcción del Anillo Vial Metropolitano Trinacional en territorio argentino, se propone ampliar el núcleo urbano de Puerto Iguazú, que quedará restringido al interior del anillo, siendo compensado en un área en forma de bota, con aproximadamente 4300 hectáreas al noreste del Parque Nacional Argentino.

Esta área de compensación propuesta mejorará sustancialmente la conexión biológica entre los Parques Nacionales de Argentina y Brasil. Ampliará la franja forestal entre los meandros del río Iguazú, permitiendo en el futuro, la creación de un "Corredor Verde" más generoso desde el nacimiento del río Iguazú en la región metropolitana de Curitiba hasta su desembocadura, junto a los

tres hitos fronterizos.

En el contexto paraguayo en Alto Paraná, el Proyecto promoverá la interconexión física entre los Parques del Mondaí, Ñacunday y el Museo Científico Moisés Bertoni con el Hito Fronterizo Paraguayo, conservando los remanentes de la Mata Atlántica, recuperando áreas degradadas, uniéndolas para constituir el Nuevo Parque Nacional en territorio paraguayo.

El conjunto de estas áreas protegidas converge hacia la región de la Triple Frontera, donde el Proyecto contempla el Parque Turístico Trinacional, buscando el camino hacia una economía verde y cero emisiones de carbono.

IGUASSU TRINACIONAL: EL SUEÑO DE UNA REGIÓN DE PAZ Del Proyecto Aguas Grandes hasta un Tratado de Paz Perpetua



Desde 1988, incluso antes de la creación del MERCOSUR, el Bloque que comenzó en 1991, los arquitectos Nilso Rafagnin y Mariam Damen han soñado con implementar el Proyecto Aguas Grandes.

Un Nuevo Modelo de Desarrollo Regional basado en las particularidades de la Región de la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay. Esta región forma una gran zona de convergencia entre los tres países, que en conjunto tienen aquí aproximadamente 800.000 habitantes, donde se desarrolla la vida cotidiana en una verdadera metrópoli transfronteriza.

Además de las soluciones presentadas en este Manifiesto, y en el campo de la Diplomacia y las Relaciones Internacionales, el Proyecto Aguas Grandes propone la firma de un Tratado de Paz Perpetua entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, que protagonizaron la Guerra de la Triple Alianza. Esta propuesta busca seguir el camino del desarrollo de naciones amigas, sanando a viejas heridas aún abiertas en la memoria del pueblo paraguayo, que quisiera tener importantes reliquias bélicas de regreso a su patria.

Actualmente través del GRIMP: Grupo Impulsor del Proyecto Aguas Grandes, creado en 2016 a partir de Audiencias Públicas Trinacionales en el ámbito del Parlamento del MERCOSUR, integrado por miembros de la Sociedad Civil y Gobiernos, continúan las acciones

necesarias para la consolidación del Proyecto Aguas Grandes.

Así, en base a un calendario de eventos y actividades del Grupo Impulsor, se propone que en las próximas Cumbres del MERCOSUR, se incluya la realización de este emprendimiento a partir de su inclusión en la Agenda de Prioridades del MERCOSUR y en los Planes Maestro de los Municipios contemplados.

Una vez establecido, el Proyecto Aguas Grandes representará un salto hacia un futuro sustentable, humanizando, flexibilizando y pacificando al CONO SUR y al entorno urbano en la frontera tripartita.

De esta forma, consagraremos un nuevo lema en estos 30 años del MERCOSUR, también es "Unir a los Pueblos para Preservar la Vida".

Sumario Ejecutivo:

PROYECTO AGUAS GRANDES

Plataforma Logística y Turística de Escala Continental



Instrumento de Seguridad Pública Internacional,
Defensa Civil y Defensa Nacional

SEGURIDAD REGIONAL - NUEVOS NEGOCIOS
INNOVACIÓN - OCUPACIÓN - TRABAJO Y RENTA

PROBLEMÁTICA REGIONAL:

En la Región Trinacional del Iguassu viven hoy más de 800.000 personas entre Argentinos, Brasileños y Paraguayos a más de 50 otras colectividades diferentes. En la práctica esta región ya se caracteriza como una metrópoli internacional, con tan solo dos puentes para la conectividad de los tres países.

Las Cataratas del Iguazú, entre Argentina y Brasil, reciben juntas más de 3 millones de turistas por año. Por otra parte, Ciudad del Este en el Paraguay y el “Duty Free” localizado en Puerto Iguazú - Argentina, juntos reciben más de varios otros millones de visitantes por año, que efectúan turismo de compras.

La plena vigencia del Arancel Externo Común (AEC) en el MERCOSUR a partir de 2023, desafía el modelo actual de comercio y turismo de esta región tripartita, extremadamente dependiente de la “Cuota de Compras” del turista, de la informalidad, del contrabando que conducen a una clase de desorden aduanero. Modelo bajo el cual desafortunadamente vive gran parte de la población complicado por la crisis pandémica.

Por otra parte, la comunidad trinacional vive hace mucho tiempo una crisis coyuntural agravada por la crítica situación de conectividad entre los tres países y la saturación de sus atractivos, especialmente en las temporadas de vacaciones, feriados largos y grandes eventos.

Estos factores requieren soluciones urgentes buscando el pleno aprovechamiento del potencial logístico y turístico de esta región trinacional, estratégica y sensible en el CONOSUR.

SOLUCIÓN PROPUESTA - VERTIENTE 1:**PARQUE IGUASSU TRINACIONAL**

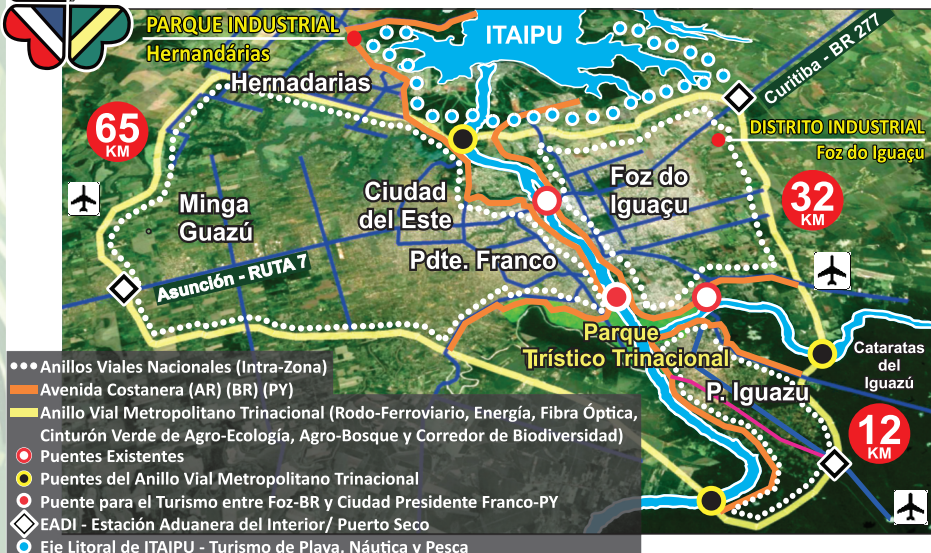
Establecer el PARQUE TURÍSTICO IGUASSU TRINACIONAL entre la Argentina, Brasil y el Paraguay, con un carácter turístico, cultural y de esparcimiento en la confluencia de los Ríos Iguazú y Paraná. El Proyecto contempla nuevos parques urbanos en cada país, y un Nuevo Parque Nacional en territorio paraguayo. El Nuevo Parque Nacional en territorio paraguayo, en convenio con el municipio afectado, involucraría en sus dimensiones: El Marco Fronterizo de la República del Paraguay, las Cataratas del Río Monday y el Museo Científico Moisés Bertoni, a ser extendido en el futuro hasta las Cataratas del Río Nacunday, que en el conjunto va cuadruplicar de esta forma la capacidad de carga actual del conjunto de nuestro Polo Turístico Regional.

Un sistema teleférico unirá los Hitos de Frontera de Argentina, Brasil y Paraguay, armonizando el proyecto del 2º. Puente, en curso entre Brasil y Paraguay, con el Proyecto del Parque Turístico Trinacional.

SOLUCIÓN PROPUESTA - VERTIENTE 2:



ANILLO VIAL METROPOLITANO TRINACIONAL



Construir un ANILLO VIAL METROPOLITANO TRINACIONAL entre Argentina, Brasil y Paraguay que conectará los tres grandes aeropuertos internacionales existentes en esa zona tripartita, generando ordenamiento territorial y ambiental. El Anillo contará con vías férreas, rodovias y nuevos servicios de energía y fibra óptica. Este modelo permitirá la máxima movilidad urbana y máxima conectividad en esta zona.

El Anillo hará una conexión armónica macro estructurante de la Hidrovía Paraná-Tietê-Plata con el futuro Corredor Ferroviario Bioceánico en el CONOSUR de América.

El Anillo contempla también un Cinturón Verde que incluye un Corredor de Biodiversidad y un anillo horti-fruti-granjero para Agro-Ecología y Agro-Bosque, atendiendo la Agricultura Familiar.

El Proyecto está en plena concordancia con la Resolución 41/97 del GMC: Grupo Mercado Común que estableció la Región Trinacional entre Argentina, Brasil y Paraguay como un Polo Turístico Internacional del MERCOSUR.

FUNDAMENTOS:

El Proyecto se encuadra dentro de los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) establecidos por la ONU: Organización de las Naciones Unidas para 2030, de la Organización Mundial de Turismo (OMT) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Está perfectamente alineado con las directrices del FOCES - Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR.

El Proyecto promueve el desarrollo de forma autosustentable, reduce las desigualdades regionales en términos socioeconómicos, promueve la inclusión productiva, reduce la pobreza extrema, la vulnerabilidad social y la violencia, promueve el ordenamiento territorial y la seguridad física regional entre los tres países. Generará miles de nuevos negocios, acompañados de nuevas fuentes de trabajo, aumentará la recaudación y el ingreso de divisas. Optimizará los recursos en forma mancomunada entre los Estados Parte del bloque.

El Proyecto se caracteriza como una plataforma logística y turística de escala continental, que sirve también, como instrumento de seguridad pública internacional, defensa civil y defensa nacional, preservando la cultura regional y el medio ambiente.

IMPLEMENTACIÓN:

La empresa Tecton de los arquitectos y urbanistas Nilso Rafagnin y Mariam Damen propone, en una primera fase, sean contratados a través de un consorcio trinacional de empresas de la Argentina, Brasil y del Paraguay, los Estudios de Factibilidad Técnica, Económica Financiera y Ambiental del Proyecto, dimensionando así, la fase de pre-inversión del emprendimiento. La contratación podrá ser realizada en la modalidad de una licitación pública internacional o Cesión de Uso en cada país, o a través de un Consorcio de Alianza Público Privada Trinacional para Inversiones respetando la legislación de cada país.

MODELO DE NEGOCIO PROPUESTO:

Implantar un sistema de capitalización inmobiliaria destinando por ley la región de los Hitos Fronterizos exclusivamente para emprendimientos turísticos y el entorno del Anillo Vial Metropolitano Trinacional para emprendimientos logísticos.

IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS:

Solamente en el Parque Turístico Trinacional en la fase operativa, el emprendimiento tiene como meta generar más de 7.000 empleos formales directos y más de 20.000 indirectos, produciendo impactos positivos y substantivos en las rentas familiares y en el Producto Interno Bruto (PIB) regional. El proyecto tiene como meta duplicar el número de visitantes y el gasto "per capita". Esta iniciativa aumentará el ingreso de divisas y la recaudación de impuestos, mejorando significativamente la calidad de vida de la población.

QUE HACER:

1. Incluir el Proyecto en los Planes Piloto de los Municipios involucrados directamente.
2. Incluir el Proyecto Iguassu-Aguas Grandes en la Agenda de Prioridad del Mercosur, instituyendo el modelo de gestión con la instrumentación jurídica y las fuentes de recursos.
3. Armonizar y compatibilizar el segundo puente entre Brasil y Paraguay con el Proyecto del Parque Turístico Trinacional, destinando el puente exclusivamente para el turismo.
4. Establecer un foro permanente de participación ciudadana, con la participación de representantes de los tres niveles de gobierno de los países involucrados, buscando la inmediata realización de los emprendimientos pretendidos consolidando el GRIMP: Grupo Impulsor del Proyecto Iguassu-Aguas Grandes.
5. Establecer un Pacto Trinacional para el Desarrollo Regional Integrado y Auto Sustentable en el contexto de la Resolución 41/97 del MERCOSUR donde se defina un marco regulatorio con los proyectos estratégicos y estructurantes, creando un fondo de inversión para los financiamientos necesarios, entre ellos:

El Plan de Desarrollo de Ciudad del Este (PY), el Proyecto Beira-Foz (BR), el Proyecto de las Avenidas Costaneras de la Argentina y de Paraguay. El Parque Turístico Trinacional, el Anillo Vial Metropolitano Trinacional, un Parque Deportivo Trinacional, un Parque Eco-Tecnológico Trinacional, el Proyecto de acceso a Puerto Iguazú-AR a partir de la Zona Sur de la ciudad, entre otros.

Unir los pueblos para preservar la vida